

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE HOMINEM EDITORES
CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 31 de marzo del dos mil dieciséis siendo las 17:30 horas, en el local de la Compañía ubicado en la Santiago Oe 3-210 y Venezuela, se reúnen los socios de **Hominem Editores Cía. Ltda.**, el Sr. Mario Edison Arboleda Puente poseedor de setecientos ochenta y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. Galo Mauricio Zurita Castillo poseedor de ciento sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Sra. Gloria Magdalena Puente Jaramillo propietaria de 30 participaciones de un dólar de los estados Unidos de América cada una, en calidad de cónyuge sobreviviente de Mario Arboleda Landázuri, y, las señoras Sandra Cecilia, Mariela Janeth, Adriana Soledad y María Cristina Arboleda Puente, propietarias cada una de seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en calidad de herederas de Mario Arboleda Landázuri, quienes representan el 100% del capital social.

Se encuentran presentes la Sra. Sandra Arboleda, Gerente General de la Compañía, preside la Junta el Sr. Mario Edison Arboleda Puente en calidad de Presidente y actúa como secretaria la señora Adriana Arboleda. Una vez constatado el quórum legal, los socios manifiestan su voluntad de reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2015
2. Conocimiento y aprobación de Balances de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015

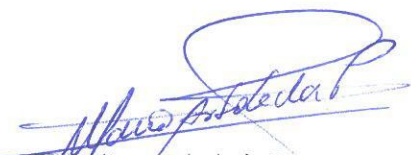
En atención al primer punto del orden del día, el Presidente solicita a la Sra. Sandra Arboleda dé lectura al informe elaborado por ella en su calidad de Gerente General sobre el ejercicio económico 2015. De igual manera, para dar cumplimiento con el segundo punto de orden del día, se pone en conocimiento de los socios asistentes el balance correspondiente.

Al respecto la Sra. Sandra Arboleda hace las siguientes sugerencias:

- 1.- En vista de que ejercicio económico refleja pérdida, sugiere que la misma sea absorbida por las ganancias de años anteriores.
- 2.- Ya que las ganancias acumuladas de los años 2010, 2012 y 2013 que suman US\$ 44.025,95, no serán repartidas entre los socios por un tema de flujo de efectivo, éstas sean contabilizadas como reservas facultativas.

Tras algunas deliberaciones y una vez que la gerencia ha dado las explicaciones solicitadas por los socios sobre las cifras y los resultados, tanto el informe como el balance es aprobado por unanimidad para que sean presentados ante los organismos de control. Adicionalmente la junta aprueba la sugerencias realizadas sobre el manejo de la pérdida del ejercicio económico así como el tratamiento contable de los ganancias acumuladas.

A las 18H30 horas se clausura la sesión y se pide que por medio de Secretaría se redacte la respectiva acta, la misma que es leída en presencia de todos los concurrentes, quienes aceptan todo su contenido.



Mario Edison Arboleda Puente
Presidente



Galo Mauricio Zurita C.
Socio



Gloria Puente Jaramillo
Socia



Mariela Arboleda Puente
Socia



María Cristina Arboleda Puente
Socia



Sandra Arboleda Puente
Socia



Adriana Arboleda Puente
Secretaria Junta - Socia